

## Interdisciplinariedad, investigación y currículo

Interdisciplinariedad a investigación son dos palabras que parecen tener hoy un lugar preferencial dentro del acervo universitario colombiano, están en todos los comunicados, resoluciones, estatutos y discursos burocráticos universitarios pero, parafraseando a Hegel, todos las rodean y le coquetean y pocos, al menos de un modo radical, se enfrentan con "la cosa misma" y la llevan a la praxis.

La palabra misma *interdisciplinariedad* no debería aludir a un concepto novedoso, sino hacer parte del trabajo académico cotidiano, pues universidad es universalidad, universo de saberes, dialogo y debate de perspectivas teóricas y disciplinas disímiles, pese a ello, la idea de un campus o ciudad universitaria ha concretado físicamente lo que ha sido una mera tentativa en el campo del pensamiento, pues hoy la universidad es solo un agregado de bloques, facultades y estamentos burocráticos, mas no constituye una comunidad de hombres que en sus diversas ciencias, artes o disciplinas aman el saber, la creación y el autocultivo humano, en tal contexto se desenvuelve la tarea de las ciencias sociales y humanas pese a que ellas son la herencia legítima del humanismo occidental, se ha tecnocratizado progresivamente, al vaivén de las pseudo especializaciones y la tecnificación de saberes de la sociedad de libre mercado y consumo una especial característica del ser humano quien conoce por el mero desear de conocer, sin esperar una utilidad práctica inmediata, tal y como lo reconoció Aristóteles en su *Metafísica*, se obstaculiza con la creciente demanda que se hace a las humanidades para que muestren su uso social pragmático o en otras palabras, justifiquen con la venta de servicios la enorme inversión que se significa para la sociedad el mantenimiento de profesores y unidades académicas que se dedican, de acuerdo con tal concepción del mundo, a la improductiva y abstracta tarea de pensar.

En este contexto no es difícil evidenciar la existencia de una jerarquización y discriminación marcada en las estructuras curriculares que soportan los programas que se ofrecen en las instituciones educativas, ellas expresan diferentes niveles de importancia, lo cual ha permitido otorgar una autoridad o poder diferente a las asignaturas, importante reflexionar sobre los criterios que se utilizan cuando se conciben los niveles básicos, los niveles de énfasis, las electivas (léase costuras) que constituyen los programas académicos.

Existe una rigidez marcada entre los diferentes campos y entre las asignaturas que las constituyen, creando una yuxtaposición y duplicidad de acciones y contenidos que ponen de presente que en la estructura curricular se expresa una gama de micropoderes que difícilmente ceden hacia el proceso de integración. Oportuno es consignar como los diferentes procesos de reestructuración curricular se agotan en la reubicación de asignaturas (estaba en cuarto semestre, la ubico en segundo), en el cambio de nombres o denominaciones de las mismas, en el manejo de tiempos y espacios (intensidad), pero que mantienen la estructura inmodificable.

Son estructuras cerradas, con límites y fronteras definidas, selectivas y discriminativas, que pone de manifiesto mecanismos de acomodación, rutinización y ausencia de innovación y cambio.

El conocimiento de la disciplina es visto como algo sagrado, la validez del mismo deja de lado al conocimiento surgido de la cotidianidad y la socialización; la importancia radica en el dominio de un saber (asimilación porque no es creación); interesante pensar los criterios y fundamentos que soportan la clasificación entre saber académico y el no académico; la cultura que se selecciona es la cultura académica, que separa **crudamente toda realidad no académica**, pero que no **por ello, deja de ser realidad**. La pregunta sobre las posibilidades de una FORMACION INTEGRAL, encuentra en el contexto de este análisis una respuesta negativa, toda vez que lo académico no agota el concepto de integralidad, hay autores que afirman que lo debilita, términos como el consenso, la representatividad, lo unitario, la formación integral, servirán de subterfugio para ocultar el carácter reproductor de una sociedad desigual que se desea reproducir en el currículum a través de la imposición de los códigos culturales dominantes.

Uno de los aspectos que están ligados con el concepto de la calidad educativa es el relacionado con la investigación, sus condiciones, su tratamiento, sus programas y proyectos institucionalizados. Afirmar que el desarrollo, impulso y consolidación de una estructura investigativa sólida y coherente con los propósitos institucionales, debe ser asumida como una necesidad central en la reorientación de la educación, en general y de la educación superior en particular, es reconocer crítica y objetivamente la ausencia y carencia de la misma.

Wberney Marín  
Docente-investigador.  
FUNLAM.



Bacchanale  
Salvador Dalí, 1939

La investigación ha sido un proceso marginal en la dinámica actual de las instituciones de educación, normativamente se les ha exigido a las instituciones de educación superior que destinen un porcentaje mínimo de su presupuesto para garantizar su desarrollo, exigencia que hoy se afirma "no se cumplió a cabalidad". Según estudios de COLCIENCIAS, la escasa investigación que se realiza en el país se concentra en siete universidades (cuatro públicas y tres privadas), es decir, del total de instituciones de educación superior solamente se puede afirmar que el 25% asumen la investigación con un carácter en su funcionamiento.

Insistiendo en la tendencia profesionalizante del sistema de Educación Superior, se puede argumentar que ni académica, ni administrativa, ni financieramente, se entiende la importancia de generar conocimientos y de impulsar y crear una infraestructura investigativa sólida, que permita trascender los procesos de preparación para el oficio **y responder de una manera efectiva y eficiente a las exigencias** del desarrollo científico y tecnológico contemporáneo.

No es exagerado afirmar que en la Educación Colombiana no se investiga; los docentes no consideran la investigación como una función inherente al desempeño, los pocos que se atreven, encuentran un ambiente hostil, preñado de un excesivo burocraticismo y tramitología estéril, complementando con la poca receptividad y estímulo de sus mismos colegas o "pares académicos". Lógicamente se deduce de esta realidad las consecuencias e implicaciones en la formación de los futuros ciudadanos; no se les forma en la inquietud, en la duda, sospecha, en la pregunta, no se les "cultiva su capacidad de asombro", originando consecuencias funestas para los anhelos de calidad y excelencia.

Teniendo en cuenta la necesidad de avanzar hacia la obtención de propuestas diferentes a problemas comúnmente detectados, toda acción de construcción curricular debe surgir de un proceso investigativo coherente.

Aquella intención de otorgar el máximo de credibilidad a los modelos importados, ha fortalecido la necesidad de crear nuestras propias respuestas a los cuestionamientos formulados.

Es en rigor, un dispositivo ético y profesional integrar equipos de investigación permanente, en procura de plantar honestamente las raíces de procesos auténticos autónomos en la formación del hombre Colombiano. Como no existe un único camino en el proceso curricular y ello, solo se conseguirá en la medida que se entienda de manera homóloga la labor curricular y la labor investigativa.

Los contenidos científicos deben ser producidos en las entrañas de la práctica educativa misma, entonces, el carácter investigativo de un currículo no se logra con introducción de cursos de investigación en su plan de estudios; al considerar la **actividad investigativa como elemento fundamental** de formación, como principio de conocimiento y de la práctica, posibilita la re?creación del proceso educativo de cara a una estructura social nueva que desborde abiertamente los marcos de cambio institucionalizados, con el fin de transformar sus estructuras, métodos y programas mismo que el proceso básico de enseñanza aprendizaje.

La interdisciplinariedad entendida como "conurrencia simultánea o sucesiva de saberes, sobre un mismo problema, proyecto o área temática", debe ser asumida como una exigencia real para la construcción de currículos integrales.

Las barreras existentes creadas por la cultura tradicional en materia curricular, apoyan en autonomías relativas de las disciplinas, impidiendo un tratamiento holístico y totalizador de la problemática estudiada; en respuesta a esta situación y como consecuencia de una concepción diferente y antagónica, se propone que en diferentes estructuras curriculares que soportan procesos de educación formal, formal e informal, se debilite la estrategia asignaturista (materias aislada y atomizadas) y se fortalezca el concepto de NÚCLEO TEMÁTICO Y PROBLEMÁTICO entendido como unidad integradora, conjunto de conocimientos orientados a cuestiones a fin, que posibilita la definición de líneas de investigación en torno al o de transformación, estrategias metodológicas que garantizan la síntesis creativa la teoría y la práctica.

Se puede definir el conocimiento interdisciplinario como aquel que sobrepasa el pensamiento disciplinado, tal como se afirma en el contexto de las disciplinas particulares. Importante comprender que la inteligencia humana es por esencia interdisciplinaria y que la cualidad fundamental de un gran pensamiento consiste en su posibilidad de percibir los conjuntos, de aprehender las relaciones, el pensamiento que **sea cautivo de una disciplina estrecha aparece como** extraño a la más alta vocación del espíritu humano.

En correspondencia con este anhelo totalizador interdisciplinario, se concibe un enfoque inter?institucional como escenario natural para la construcción de currículos integrados; la estructura curricular no debe ser algo aislado dentro de la institución académica, es conveniente y debe integrarse a la dinámica interinstitucional presente (importante tener en cuenta los criterios hasta ahora discutidos sobre el Sistema Nacional de Acreditación, derivado de la ley 30192), para favorecer la actualización, el cruce de experiencias, la versatilidad y el intercambio y óptimo aprovechamiento racional de los recursos existentes a nivel local, regional, nacional e internacional.

El concepto de *núcleo temático y problemático* introducido en la propuesta, trata de

posibilitar la integración tanto vertical como horizontal de las diferentes disciplinas académicas.

Toda disciplina, hasta la más teórica y abstracta, debe encontrar su punto concreto de aplicación. Lo que desconcierta al estudiante es aceptar que lo que aprende es más un requisito para aprobar asignaturas que para formarse. Para evitarlo, la propuesta proyecta la teoría a procesos de investigación, donde las disciplinas se combinan en beneficio de la transformación del objeto del estudio.

El estudiante debe aprender a usar sus manos junto con su mente para crear, analiza detectar problemas, imaginar soluciones ante la situación real que enfrenta, en lugar de capitular al no encontrar en el medio los recursos que generalmente faltan para aplicar la teoría que crece ideal.

Es necesario, además, que el estudiante sea identificado desde su ingreso a la institución educativa, con su ambiente de trabajo para que conozca en la práctica sus problemas y alternativas concretas y realistas para solucionarlas; esto se lograría a través de **actividades y proyectos que permitan a los** estudiantes integrar los aportes de diferentes disciplinas entorno a problemas concretos, con el propósito de que se sepa cómo aplicar en la vida los conocimientos adquiridos en la institución.

El estudiante deberá comprender que su papel será el de aplicar el conocimiento para que a través de la incorporación de tecnologías y de ordenamiento de la gestión, tienda a la transformación del objeto seleccionado.

INICIO | PRESENTACIÓN | EVENTOS | SITIOS RECOMENDADOS | STAFF | CONTÁCTENOS | CORREO | FUNLAM

© 2003